

Toledo, 09 de Marzo de 2023

Resolución
Nº42/2023

Acta Nº4

VISTO: I) la necesidad de realizar una feria de emprendedoras en el marco del mes de la mujer por parte de la Red Social Toledo

RESULTANDO: I. Que en el marco del mes de los derechos de la mujer la Red Social de Toledo organiza una feria de emprendedoras
II. Que dicho evento se realizará el día 10 de Abril del corriente año en la esplanada del Centro de Barrio de La Capilla.
III. Que se hace necesario realizar en tiempo y forma la comunicación a la UEP(Unidad Ejecutora Permanente) para disponer de los servicios necesarios para dicho evento.


CONSIDERANDO:Que se hace menester dictar acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE TOLEDO.

RESUELVE:


- I)- **Aprobar** la realización de los eventos a realizarse por la Red Social en el Marco del mes de la mujer, el día 10 de Abril del 2023 de 10 a 14:30hs en la esplanada del Centro de Barrio La Capilla
II)-**Comuníquese** a Secretaría de Planificación y demás oficinas pertinentes.
III)-**Regístrese** en los archivos de Resoluciones del Municipio.


José Luis Gini
Alcalde Municipio de Toledo

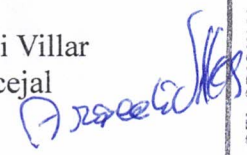

HEBERT IRIGOYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

Olga Fernandez
Concejal

Anival Flores
Concejal


Marcelo Ratto
Concejal

Araceli Villar
Concejal



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TIENE A LA VISTA